an

pa

ITO

4,

das

ada

-80

Bar.

ndo

tita

3 le

0 0

SA

iviza

ellas

. 18. de 109.

Mon-

neris

le sa

15. V

OS

pida.

eran facil

ren-como eseña stan

bajo Ro-

e mu

uma

tada

En Madrid, un mes, una peseta — En provincias tres meses, 5 pesetas: seis meses, 9; un año, 16 Fuera de España; tres meses 12 ptas., un año, 38, Anuncios y comunicados, preciosconvencionales Se admiten anuncios y suscriciones en la Admi-nistración de este periódico, calle de la Reina, núm, 8, hajo. núm. 8, bajo

Agents exclusivo para recibir anune os y sus-criciones; en America del Norte, H. P., Hubbard New Haven (Estado de Connecticut)

OFICINAS, REINA, 8, BAJO

## ANO QUINTO. -- NUMERO 1.388

Seccion militar Edictica de las tres armas

SOBRE EL CAMPO DE BATALLA.

(Continuacion)

Algunas palabras sobre las ametralladoras desde el punto de vista táctico.

En la guerra de 1870-71 vemos aparecer otra máquina de guerra, á la cual consagraremos algunas frases. Nos referimos á las ametralladoras.

El objeto de estas armas consiste en lanzar la metralla á mayor distancia que los antiguos cañones li-

Mas para que este tiro produzca realmente su efecto, es necesario saber dirigirlo bien, pudiendo apreciar el oficial à quien se confia dicha mision los resultados obtenidos, tales come ver caer los hombres, observar el movimiento retrógrado de un batallon, etc.; cosas imposibles á la distancia media de 800 metros, que es la marcada, tratándose de las ame-

Por igual motivo no se puede tam-poso regularizar el tiro de la nueva

máquina. Finalmente, dicho tiro es inferior al de la antigua metralla, porque el cono de dispersion de las balas es casi nulo.

La ametralladora no puede resistir à la infanteria, à causa de la rapidez con que ésta última ejecuta el fuego, ni tampoco á la artillería, pues la inutiliza desde léjos ó la obliga á la

Seguramente que en algunos casos de guerra se empleará con éxito, mas estos casos sólo corresponden á la defensiva pura (1).

Su empleo, realmente útil y venta-joso, se reduce al flanqueo de algunos fosas en las obras de fortificación permanente.

Influencia de las ametralladoras y del fusil de tiro rápido y á larga distancia sobre la táctica de la artillería.

La ametralladora, combinada con el fusil de largo alcance y de tiro rápido de los franceses, ha contribuido en mucha parte al empleo de grandes masas de artilleria durante la última

Se necesitaba evidentemente contra balancear el efecto producido por estas armas de largo alcance, imponer silencio á las ametralladoras, quebrantar la infanteria, à fin de disminuir todo lo posible las bajas que experimenta una columna al tomar la ofensiva en nuevas condiciones.

(I) Hé aqui el parecer del general

francés Schnéegans sobre este asunto:
«Las ametraliadoras ó cañon de balas se inventaron con objeto de cubrir en un momento dado cierta extension de terreno con gran cantidad de proyectiles, á cuya distancia pierden mucha eficacia las balas de fusil de la infantería.

»Despues de apreciar las ametralladoras, es preciso compararlas con los cañones que arrojan granada de metralla; la superioridad de esta comparacion permite asegurar que las ventajas de las ametralladoras no son tan grandes que aconsejen su adopcion en los ejércitos, pues su uso resulta limitado. Sin embargo, una vez admitido en principio el combate en órden disperso, se puede dudar entre aceptarlas ó dejarlas, pues á la ventaja de hacer, por decirlo así, imposibles ciertas manifestataciones bruscas del enemigo, consintiendo establecer fuegos cruzados muy efica-ces sobre el frente de ataque, sin alterar la puntería, hay que agregar otra que ha tomado gran importancia con poner en pri mera linea una muy fuerte de tiradores; la de producir sobre los hombres aislados mayor efecto mortifero que la granada

# Sueltos.

Confusamente se tienen noticias de los combates librados por los ingleses al iniciar su movimiento general de avance sobre las lineas egipcias.
Siguiendo la direccion del ferro-carril

de Ismailia á Fragazig, las tropas inva-soras encontraron á las nacionales en Mazama y Mahuta; el choque fué muy sangriento, à juzgar por diversos telegramas la victoria costó pérdidas sensibles a ejército acaudillado por el general Wol-seley, pero à pesar de ello, dicese que prosigue su marcha hácia Belbeis, lo cual recho las posiciones de Tei el Kebir, y con más motivo las de Fragazig, trata el expresado caudillo de efectuar su union Garin Sociat. con el ejército de la India, procedente de

Suez, para caer ambos en el Cairo dentro | gimiento Húsares de la Princesa, al capide pocos dias.

Planteada en esta forma la campaña, nosotros consideramos que por ahora tie-ne importancia secundaria todo cuanto ocurra en el alto Egipto, pues la solucion vendrá con la defensa y toma de la capital, donde seguramente ha de concentrar Arabi los elementos de que dispone.

El periódico francés Le Temps, confirma la noticia que anticipó el plenipotenciario español, de que el sultan ha obtenido el éxito que se prometia de su expedicion à la provincia del Sus. Esta region, situada al Sur del Atlas,

toma su nombre del rio Sus, que corre de Este à Oeste y desemboca en el Atlântico por Agadir. Nominalmente ha pertenecido esta region à Marruecos, pero las tribus que la habitan han vivido semi-independientes, y ahora se les ha hecho reconocer

la soberania efectiva del emperador.

Muley-Hassan salió de la ciudad de
Marruecos á principios de Mayo último,
al frente de un ejército de 8.000 hombres con muchas piezas de artillería. Los jefes de las tribus del Sur se pre-

sentaron al emperador y le acompañaron de campamento en campamento hasta el límite de su viaje, que ha sido el rio Me sa, entre Agadir y Assa.

Además de numerosas provisiones, las tribus han pagado al emperador impues-tos en esclavos, dinero, caballos y mulas. Ha acompañado á S. M. sherifiana un

capitan de artilleria francés. El emperador ha regresado á la ciudad de Marruecos en los primeros dias del corriente Agosto.

Quiza esta campaña pueda favorecer los intereses de nuestra patria para el exacto cumplimiento del tratado de Wad-Ras. Lo malo que hay es que las sumisiones de las tribus marroquies suelen ser flor de un dia.

Nada se ha vnelto á decir sobre la propuesta de ascenso de los capitanes del arma de Infanteria, por consecuencia de la nueva organizacion.

Celebrarismos que se confirmase lo ma-nifestado por La Correspondencia de Espa-ña al aprobarse la propuesta del arma de Caballería, esto es, que tambien se ampliaria la anteriormente citada; mas tememos trascurra el tiempo sin llevar ese bien à la infanteria.

El almirantazgo inglés ha publicado un informe relativo al número de cañonazos disparados por los buques ingleses duran-te el bombardeo de Alejandria.

Cada tiro disparado por los cuatro ca-nones de 80 toneladas del Inflexible cuesta 625 pesetas; los del Monarch y el Temeraire salen á 175 pesetas; los del Alexandra á 250; los del Sultan á 200; los del Superb á 400, y los del Penélope à 70. Las cañoneras Beacon, Cygnet, Condor y Deacoy han tirado con piezas de calibre menor, cuyos proyectiles no cuestan más que 50 pesetas cada uno.

Hoy debeián ser reconocidas en Valencia, por un oficial de ortillería del ejército inglés, doscientas mulas que el Gobierno de S. M. británica ha adquirido, destinadas á Egipto.

# Revista de la prensa profesional

El Correo Militar publica un primer artículo describiendo las actuales condiciones del Egipto.

La Correspondencia Militar censura, si el hecho es cierto, que se haya dictado una circular por elgun alto funcionario del ejército, haciendo apreciaciones sobre la poca significacion de la junta nombrada para el fomento de nuestra marina de

# NOTICIAS DEL PERSONAL

# Caballeria

Asuntos varios .- Al escuadron escuela de Equitación, se acusa recibo de las ho-jas de servicios y hechos del teniente co-nel y capitanes D. Saturio Sampil, don Manuel Cantero y D. Saturnino Salvador.

—Al regimiento de España, idem copia

de la hoja de servicios y partida de bau-tismo del alferez D. Gregorio Baquero. -Al idem reserva núm. 9, se devuelven las dos copias de la idem del teniente co-

ronel D. Santiago Courtoy.

—A la subdirección de Remontas, se devuelve aprobado el pliego de precios límites que han regido en la subasta celebrada en el cuarto de sementales para la

adquisicion de artículos de pienso.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, se remiten las partidas de casamiento del teniente y profesor veterinario don Doroteo Serrano y D. Enrique Clavijo.

Destinos.—Al regimiento de Húsares de Pavía, el teniente de reemplazo D. Rafael

-Nombrando primer ayudante del re-

Madrid, lúnes 28 de Agosto de 1882.

tan D. José Morales. -Idem porta estandarte de Castilleios. el alferez D. Leopaldo Dominguez Bris dons.

—De profesor de la academia preparatoria para hijos de militares del distrito de Extremadura, el capitan D. Maximino

Instancias .- Al capitan general de Cuba, la del capitan D. Aniceto Perez, en súplica de recompensa.

Licencias. - Dos meses para Carrion de los Condes, al alferez del regimiento de Arlaban D. Modesto Vazquez.

### Carabineros.

Altas.—Lo han sido en el cuerpo en clase de carabineros de infantería, el cabo primero del ejército Francisco Rubio y ocho soldados más.

Asuntos varios. — Ha sido incluido en el registro de truslaciones para serlo donde desea el carabinero de la comandancia de Cáceres Manuel Martin Fernandez, y el idem de la de Navarra, Manuel Torres Manchano.

Concesiones .- Invalidacion de nota desfavorable al cabo primero de la comandancia de Cadiz Francisco Gonzalez Perez, un mes de licencia al carabinero de la de Guipúzcoa Pedro Peña Zornoza y dos más de su clase, y dos años de reengan-che é los carabineros Benito Diego y Pe-

Instancias .- A Guerra la del comandante D. Pedro Urqueta Arévalo, en solicitud de sa retiro la del cabo primero José Asensio Madrid, en reclamacion de relief de una cruz de M. G. L. pensionada con 7:50 pesetas, y la del carabinero Enrique Melo Fernandez, en solicitud de abono de una idem del M. M. roja, con la pension de 7'50 pesetas.

Propuestas. - Al Consejo Supremo de Guerra, la de retiro del sargento primero José Avila, y carabineros Pedro Zapater, Rafael Rodriguez, Antonio Ceruelo, Luis Gomez, Francisco Perez y Bernardino

Servicios .- Comandancia de Cádiz .-Por el alferez de la tercera compañía don Gregorio Suarez Cuervo y seis carabineros à sus órdenes se consiguió el dia 23 del actual en el sitio denominado El Blanco la aprehension de seis bultos de tabaco

—Comandancia de Malaga.—Por el cabo segundo de la ronda de aquella cindad José Corbacho Lozano y tres carabineros se aprehendió el dia 22 del actual un kilo de tabaco de contrabando. Por el carabinero de caballeria Daniel Alfageme Garcia se verificó el dia 21 en el pueblo de Bena macarra la aprehension de un bulto con 177 cajetillas de tabaco.

El cabo segundo José Aguilera Duran y un carabinero aprehendieron el dia 18 en la encrucijada de Santa Lucia, término de Antequera, un bulto que contenia 16 paquetes de tabaco.

-Comandancia de Mallorca.--Por el carabinero Bautista Clement Diaz, de servicio en la puerta del Campo de aquella capital, fué aprehendido el dia 21 un bulto de tabaco y un reo.

—Comandacia de Navarra.—Por el cabo

segundo José Lopez Alejandro y seis carabineros se procedió al arranque é inutilizacion de 1 273 plantes de tabaco.

-Comandancia de Cádiz.-Por el cabo primero D. Rafael Valle Diaz y fuerza á sus órdenes, se prestaron los más eficaces auxilios al jefe del puesto de la Guardia civil de la villa de Trebujena para la captura de tres paisanos que se encontraban robando en la propiedad de D. Juan Perez Barrios, mereciendo por dicho servicio las gracias de las autoridades.

# Estado Mayor de plazas.

Por haber aprobado los exámenes reglamentarios han obtenido plaza de alumnos en la Academia del cuerpo D. Juan Ra-mos y Portal, D. Antonio Vitor y Taltamos y Portal, D. Antonio Vitor y Taltavull, D. Fernando Gomez Zuluaga, don Narciso Sales y Rios, D. Jesüs Manso de Zúñiga, D. Cárlos Incenga y Griñan, don Jacobo Albarado y Saz, D. Victor Seijo y Peña, D. Ernesto Guimain, D. Miguel Seriña y Lillo, D. Emilio de Manzano y Rodriguez, D. Elias Enens é Iñiguez, don Salvador Ortíz y Cabana, D. José Priego y Linares y D. Manuel Aleman y Gutierrez.

# Guardia civil

Ascensos. —A cabo segundo con destino á los tercios de Cuba Francisco Javier

-A sargento segundo, Vicente Sanchez Lopez.

—A cabos primeros Emeterio Rueda Diaz y José Arias Rodriguez. —A cabos segundos José Moneó Marti-nez y Maximino Bañares Gomez.

-A guardias primeros Gregorio Martin, Nicolas Cortés y Rafael Miguel. -A cabo primero Julian Lopez Caballe ro y á cabo segundo Juan Hernandez

-A guardias primeros Lope Diaz Caña-

mero, Vicente Santos Posada y Miguel Moniente.

Concesiones .- Quince dias de licencia, a teniente de la comandancia de Guadalajara D. Manuel Castells.

-Un mes de idem al teniente de la comandancia de Badajoz D. Valentin Oruga Torralba,

—Un mes de idem al capitan de la comandancia de Huesca D. Manuel Hazonas Berdugo. —Quince dias de idem al sargento segundo de la comandancia del Norte don

Santiago Diaz Sanchez. Instancias. — Devuelta à Guerra informada, la del teniente de los tercios de la isla de Cuba D. Manuel Martin Nicolas, en sú-

plica de mayor antigüedad en su empleo de sargento primero, y como consecuencia de esta la que le corresponda en el de alférez y teniente. Servicios.—Nigüella (Zaragoza). — Por los guardias segundos Julian Ruiz Rubio

y Santiago Aranda ha sido aprehendido en Tierga, y puesto á disposicion del juz-gado municipal correspondiente, el paisano y vecino de este último pueblo, Conrado Blanco Gii, por haber inferido el 16 del corriente tres heridas de gravedad con arma de fuego al vecino de Nigüella, Félix Andrés Garza. Al agresor le fueron ocupadas la escopeta con que consumó delito y varias municiones, que tambien fueron puestas à disposicion del juzgado.

—La Guardia (Alaya).—Por el teniente D. José Recalde Adot y fuerza del puesto de Lanciego y tres guardias del de aquella villa, han sido capturados, y puesto á disposicion del juez de primera instancia del partido, Simon Mazaurí y Gaspar Ce-ballos, autores de la muerte dada con arma de fuego a su convecino Sergio Hernandez, la tarde del 20 del actual.

-San Agustin (Madrid).-A las once de —San Agustin (Madrid).—A las once de la mañana del dia 16 del actual se declaró un incendio en la casa propiedad de don José Sanz, vecino de dicha villa. Tan pronto como de ello tuvo noticia el sargento segundo José Verela, comandante del citado puesto, salió para el sitio del suceso acompañado de los guardías Gonzalo Fernandez, Jesús Lopez y José Vagun, los que, en union de las autoridades y vecindario, trabajaron sin descanso hasta cindario, trabajaron sin descanso hasta conseguir la completa extincion y evitando la propagacion de éste á dos casas más y sin que, no obstante las prontas y enér-gicas disposiciones, se haya podido evitar la pérdida de varios efectos, pero sin la mentar desgracia alguna personal.

Haro (Burgos).—A las acertadas diposi-ciones del capitan D. Pedro Osorio secun-dadas por el sargento primero Julian Zamora y guardias Eusebio Ortiz, Francisco Suarez y Ciriaco Hernandez, se debe la captura de Vitoriano Alaso (a) el Tano, Serapio del Campo (a) Genudilla, Bonifa-cio Hermosilla (a) Catalan y Gregorio Quereadu (a) el Churro, como autores del robo de 14 colambres para envasar vino; dos mantas morellanas y otros efectos, verificado el dia 16 del actual á dos carre-

teros vecinos del pueblo de Espejos.
—Vallivana (Castellon).—Por el cabo
primero José Bodi y guardias José Carba-lledo, Baldomero Silva y Francisco Espallarques, han sido capturados el dia 18 del actual los paisanos José, Joaquin y Pedro Puig vecinos de Caté, autores de las heridas de gravedad inferidas la noche del 17, á su convecino Blas Llopis Prats; cuyos sujetos fueron puestos a disposicion de la autoridad competente.

-Pozagal (Santander). - Por el cabo primero Julian Rodriguez y guardia Ramon Gutierrez, ha sido aprehendido el dia 19 del actual, y puesto a disposicion del juez municipal, Juan Gonzalez, vecino de Hormiguero, autor del robo de un carro de trigo a sus convecinos Prudencio García y Manuel Ruiz.

# Infanteria.

Asuntos varios — Se han cursado á la ca-pitanía general de Cuba los ajustes del comandante D. Luciano Aucirós, capitan D. Francisco Brañas y teniente D. José Ruiz, y se devuelven los del capitan don Francisco Cardona.

-A la de Filipinas, se remiten los id. del capitan D. Cayetano Merino. -A la de Andalucía, certificado de soltería del capitan D. Francisco Martinez

—A la de Aragon, id. id. del id. don Lorenzo Lopez Bardaji.

-A la direccion general de la Guardia civil, la hoja de servicios del alferez don Lorenzo Freijedo. Concesiones .- Se ha eliminado de la es-

cala de aspirantes al pase al ejército de Cuba, al comandante D. Joaquin Nevot. Destinos .- Al regimiento de Otumba, el capitan D. José Rodriguez.

-A la reserva de Huesca, el id. D Gregorio Vicente.

—Al depósito de Puebla de Trives, el

idem D. Leonardo Enriquez.

—Al regimiento de Mindanao, el teniente D. Eduardo Palomares. -Al de Tetuan, el id. D. Timoteo As

torga.

—A la reserva de Fraga, el id. D. José

-Al depósito de Colmenar Viejo, el id. D. Juan Molsino,

-Al regimiento de Sevilla, el alferez D. Enrique Martinez.

-Al depósito de la Palma, el id. don José Garcia. —Nombrados: ayudantes del depósito de Lerma, el teniente D. Joaquin Llanes, y del de Villafranca del Vierzo, el id. don

Vicente Presss. -Profesores de la Academia preparatoria para hijos de militares del distrito

de Extremadura, el comandante D. Ci-priano Alba y alferez D. Eulalio Zavala. —Idem id. de la de Castilla la Nueva, os comandantes D. Ricardo Antoñanzas y D. Luis Nevot, y capitanes D. Ricardo Nouvilas, D. Eugenio Olavarria y D. Fran-

cisco Ortiz. -Idem id. de la de Búrgos, el comandante D. Rafael Espina y alferez D. Vicen-

te Alvarez. -Idem id. de la de Valencia, el comandante D. Leopoldo Ascension, capita-nes D. Branlio Orduña y D. Manuel Solis y teniente D. Francisco Paulino y Rico. —Idem id. de la de Galicia, el teniente

D. Vicente Aymerich y alferez D. José Idem id. de la de Ceuta, los capitanes

D. Aureliano Benzo y D. Juan Contreras. Instancias. - Se han cursado á Guerra, la del capitan D. Vicente Gomez Gil, en súplica de pasar á situacion de reemplazo; la del teniente D. Jacinto Ayuso Martinez, de que se le cambie el nombre; la del idem D. José Maria Bracho, de próroga de tiem-po para ingresar en el cuerpo de inválidos; las del teniente coronel D. Er rique Xandoró, y teniente D. Ignacio Perez Tormo de que se les conceda el retiro; las del capide que se les conceda el retro, las del capi-tan D. Lorenzo Codony Capel y teniente D. Eleuterio Izquierdo Soberon, de la me-dalla de Cuba; la del alferez D. Julian Gi-menez Puerta, de permut- del grado de su empleo por el de teniente, y la del sargen-to primero D. Pascual Encinoso, de que se le conceda la continuacion en el servicio. —Al Censejo Supremo la del teniente D. José Gestera Fraga, en súplica de la

cruz de San Hermenegildo. —A la direccion general de la Guardia civil, las de los alféreces D. Juan Gomez, D. Evaristo Albolacz y D. Leopoldo Villar, en solicitud de pasar à prestar sus servicios al expresado instituto.

-A la capitania general de Cuba, la del capitan D. Antonio Ruiz Garcia, en solicitud de permutar el grado de teniente coronel por el empleo de comandante; la del idem D. Francisco Figuero Valdés, en súplica de permuta del doble grado de teniente coronel, por el de comandante; la del teniente D. Ramon Girado, en solicitud de invalidacion de nota; la del idem D. Bartolomé Gomez, en reclamacion de sus alcances y la del alferez D. Pedro Fernandez, en súplica de abono de pluses.

-A la capitania general de Valencia, la del alferez D. Miguel Duran, en solicitud de invalidacion de nota.

—A la de Aragon, la del teniente don
Juan Vales sobre lo mismo.

-A la de Castilla la Nueva, la del capitan D. Juan Fernandez sobre lo mismo. -Quedan desestimadas las del teniente D. Engenio Santos y alféreces D. Juan Medina, D. Andrés Gamez y D. Gabino Sainz,

en súplica de pasar á otros enerpos.

—A la direccion general de Instruccion militar, la del comandante D. Juan Durán, que solicita hacer oposicion á una plaza en la scademia del arma.

-A la capitania general de Cuba, la del alferez D. Francisco Boluda, en súplica de invalidacion de nota

-Desestimadas las en que solicitaban trasladarse de cuerpo, los capitanes don Gregorio Fernandez, D. Luis Perez y don Antonio Subiron, temente D. Enrique Sos, y alferez D. Francisco Puga Vila. —Quedan desestimadas las del capitan

D. Manuel Vilas, teriente D. Ramon Robledo y alferez D. Miguel Puente, en súplica de ser trasladados de cuerpo. —A la capitania general de Filipinas, la del capitan D Ignacio García, en sú-plica de reintegro de descuentos sufri-

-A la de Castilla la Nueva, se devuelve la del comandante D. Manuel Tapia, que solicita ingreso en la escala de pension de la placa de San Hermenegildo.

—A la de Castilla la Vieja, la del capi-tan D. Manuel Guerrero, sobre lo mismo que el anterior.

# Ingenieros

Destinos - Al ejército de Filipinas, en reemplazo del capitan D. Ricardo Seco, que regresa a la Península, el de igual clase D. Luis Urzaez.

# Seccion varia

# Espectaculos

PRINCIPE ALFONSO,—El miércoles pró-ximo se estrenará en este coliseo la zarzuela de gran espectáculo, en tres actos,

Esta noche se cantara en el citado coliseo, por la compañía italiana, Marina y la preciosa opereta de Suppé, l'ladri.

Dicha compañía volverá á actuar desde el citado miéreoles en el Jardin del Buen

# Daceta Universal

MADRID, 28 DE AGOSTO DE 1882.

### Unevas tentativas.

Cuando en la vida activa de la polí tica desaparece el racional estímulo del interés de partido para dar entrada al estrecho egoismo de la pasion, que todo lo envenena y todo lo subvierte, no bastan los efectos de la realidad, los resultados prácticos de los hechos, para que el juicio reposado y el estudio imparcial aparte à los espiritus inquietos de esos derroteros la- periódico. berinticos por los que jamás se obtiene una salida despejada y franca.

El amor propio, convertido en injustificado orgullo, mira como factible lo que no está ni puede estar en la esfera de lo lógicamente hacedero, y toma por principio político lo que sólo es producto de estéril personalismo.

La disidencia proclamada por unos pocos que juzgaron la autoridad delegada como propia autoridad, la personificacion por amistosa complacencia otorgada por propia personificacion, no ha encontrado más eco que el vacio, más resonancia que la indiferencia, toda vez que, falta de séquito, no ha visto quebrantarse, à pesar de emplear los recursos de la procedencia, el núcleo, el nervio del partido liberal de la dinastia.

Ciega en su frenético coraje, arremetió con aparente empuje á determinados elementos, y por efecto fatal de su impremeditada marcha ha llegado hasta levantar bandera de combate contra el señor presidente del Consejo, pretendiendo presentarlo, en su delirio, como contrario á los principios y procedimientos liberales.

Pobres principios, si no tomaran más forma que la buscada con afan incesante, pues quedarian reducidos á unos cuantos elevados puestos en las esferas de la política ó en las de la administracion!

Por eso, despues de tres meses de terrible y pesado alumbramiento, ha venido à ser verdadero parto de los montes entre las carcajadas de los unos y la indiferencia de los más.

Pero, si hemos de creer lo que se murmura; si hemos de prestar algun resto de autoridad à lo que se dice, los partidarios de la izquierda emprenden nnevos rumbos encaminados à unir su concurso al de algunas personalidades democráticas, á partir desde el respetable duque de la Torre llegando al Sr. Montero Rios, à buscar una fórmula para venir, dentro de un órden pacífico, á un período constituyente, armonizando la genuina doctrina democrática con los altos intereses monárquicos.

No comprendemos cómo en un órden regular de la inteligencia se pretendan ciertas cosas. No presumíamos ni podiamos presumir que los que ayer predicaran el cisma dentro de su iglesia, tuviesen un concepto tan pequeño del sentido moral de los hombres y de los partidos, que pretendieran, por medio de mistificaciones, unir elementos, que los antecedentes y los principios rechazan.

Necesario es llegar à los últimos lindes del delirio, para pensar siquiera que el fundamento de una izquierinástica sea la declaración subsistente de un principio constitucional, amovible y reformable à impulsos de deseos, tendencias y aspiracio-

¡Pobres progenitores de la izquierda! ¿Qué juicio formará de vosotros y de vuestros propósitos cierta parte de la prensa, cuando os vea llegar hasta sus más salientes personalidades, proponiendo un pacto, en cuyo fondo palpita la más vergonzosa de las apostasias? ¿Qué confianza inspirareis en otras regiones, si pretendeis hacer depender de los vaivenes de vuestra insegura y tornadiza política la suerte de poderes legalmente in-

Habeis fletado muy de prisa vuestra embarcacion, y en la precipitacion de miraros á su bordo, os olvidásteis de embarcar la brújula, y os encontrais sin poder imprimir rumbo á la nave, porque el timon no gobierna: como no teneis los elementos uecesarios, luchais sin tregua, pero luchais con imposibles: no sois los suficientes para llegar à fuerza de remoà felizpuerto, y, en cambio, vednos à noso ros sobre tierra firme, contemplando tranquilos, pero muy tranquilos, las bordadas caprichosas da vuestra ingobernable embarca-

Nosotros estamos donde estábamos, teniendo despejado el horizonte: no nos seducen las aventuras: firmes en nuestro campo y disciplinados al redor de nuestro jefe, nos sobran fuerzas para resistir, hasta los ataques otra empresa distinta de la que en el

que vengan de esas nuevas y extra-ñas tentativas.

# Correos de Cuba o Puerto-Rico

Ofrecimos ocuparnos todo lo extensamente que nos fuese posible, y que, à nuestro entender, mereciese un asunto tan importante, no sólo para las provincias de Ultramar, sino para el comercio mismo, y justo es que comencemos nuestro trabajo con la detencion que nos permita el espacio de que podemos disponer en nuestro

Amigo y muy querido nuestro es el Sr. Leon y Castillo, actual ministro de Ultramar, à quien toca resolver el asunto, y natural es que esperemos, dadas sus condiciones de rectitud y acierto, de que tantas pruebas tiene dadas en el dificilísimo desempeño del departamento que le está encomendado, sabrá resolver favorablemente un asunto que, por su índole é importancia, está llamado á producir largas é interesantisimas discusiones. Pero si bien es cierto que la amistad querida que nos une al Sr. Leon y Castillo y sus elevadas dotes son una garantia para nosotros, no por eso hemos de dejar de tratarlo son la independencia que requiere una cuestion que tantos y tan grandes intereses habrá de reportar à Cuba y al comercio na-

Datos hemos de presentar en el curso de nuestro trabajo, capaces de juzgar la cuestion con toda imparcialidad, pues conocida por nosotros su importancia, no desmayamos ante la penosisi ma tarea de reunir cuantos nos sea posible y necesarios á presentarla, sin inclinar por nuestra parte la balanza à ningun lado, sino des-

pues de expuestos. El servicio marítimo de correos entre Cuba, Puerto-Rico y la Peninsula, se halla actualmente dividido entre la empresa trasatlántica (antes A. Lopez y compañia,) y la del marqués de Campo. La primera de estas goza de la concesion de los vapores correos de Cuba y Puerto-Rico à la Península, cuya concesion le fué otorgada en concurso por el Gobierno del Sr. Cánovas, mediante la indemnizacion anual de 720.000 pesos fuertes, en oro; y la segunda, ó sea la del marqués de Campo, igual servicio entre Cuba y Puerto-Rico y mares de la primera de estas Antillas, percibiendo por idéntico concepto la cantidad de 102.000 duros cada año. Es decir, que estos servicios cuestan hoy al Estado larespetable suma de 822.000 pesos fuertes en oro.

No entramos en consideraciones por hoy: nos basta sólo consignar los hechos concisamente y sin apartarnos de nuestro propósito; por consiguiente, baste conocer cuanto hay sobre el particular que lugar nosqueda para detallar y hacer cuantas observaciones nos sugiera el interés que à nuestro juicio tiene el asunto.

Cuando ha poco tiempo se discutian los presupuestos de Cuba, al llegar al capítulo de gastos en que se consigna una partida de pesos fuertes 822.000 por indemnización de los servicios indicados, el marqués de Campo, con un arrojo que le honra, y por cuyo proceder hemos de tributar le los elogios que su patriótica con-ducta merece, presentó una proposicion à la Camara, ofreciéndose à hacer el servicio que presta la empresa trastlántica, con indemnizacion de 720.000 duros, sin retribucion por parte del Estado y con sujecion al pliego de condiciones que hoy rige; obligandose asimismo, y en igual forma, à ampliar las expediciones desde la Habana à Veracruz, Puerto-Rico, Santo Domingo, y, combinadas con éstas, enlazar otras dos expediciones mensuales à Kingston, Barranquilla y Tolan, y desde Puerto-Rico a la Guaira.

Además, el opulente naviero hizo renuncia de la indemnización de 102.000 duros anuales que percibe por el servicio que hoy presta al Estado. Otorgado el contrato en la forma solicitada por el marqués de Campo, Cuba quedaria libre de la carga de 44.881.341 pesos fuertes que pesa sobre ella por gastos de guerra, sin sacrificio alguno, dado caso que le fuere posible hacer más.

Como vemos por el simple relato de los hechos que dejamos apuntados, la proposicion presentada por el marqués de Campo no puede ser más ventajosa, pues à más de ir encaminada à introducir en los presupuestos una economía importante, ensancha considerablemente el circulo de nuestro comercio. Pero se ha dicho por algunos que las condiciones especiales de Cuba exigen garantias que acaso,

dia presta el servicio no pudiera reunir, y esto es lo que nos proponemos ver en nuestros artículos sucesi-

# Hechos v dichos

Hablando de los Sres. Alonso Martinez y Romero Giron, nos pregunta el periódico de Zorrilla:

¿Quién domina á quién?»

Como los zorrillistas se encuentran dominados por el espíritu de division, sólo hallan por todas partes dominaciones.

Nadie domina à nadie: en cambio todos se dominan por el interés del

La Union:

«Dice la GACETA UNIVERSAL que la democracia monarquica es simplemente una cuestion de pirotecnia. Y Bl Adalid recomienda mucho cuidado

al Gobierno. Será por la bomba final.»

Para que no deje acercarse á los niños, pues podria saltarles una

Aunque no es peligroso el señor

Más que para la jefatura del señor

El Pabellon habla de un tiro que se le fué por la culata à El Cronista, é hirió gravemente á Romero Ro-

El Cronista apunta, pero no da. Es decir, da... desazones á sus

¡Un conservador hablando de Bargossis políticos!

¡Poco que corrian los irregularizadores del período toreniano!

Comentando un suelto nuestro dice La Tribuna:

«A La Propaganda y à la izquierda les ocurre lo que à la flor del almendro, que se hiela por impaciente.»

A la izquierda le pasa lo que á las uvas en este verano. Se la está comiendo todo el mundo.

Dice un periódico republicano que no es una bomba, sino un petardo, lo que saldrá de la democracia-monárquica.

Pues, entónces, sólo habrá algunos sustos y carreras. Y, naturalmente, varios petardis-

El Porvenir:

«Para que la fortuna sea propicia, no hay como buscarla adonde esté, dejando toda clase de escrúpulos.
Los amigos de la Gaceta Universal

hicieron de su consecuencia un trampolin de gran empuje, para saltar á la veleidosa

Este es, ni más ni ménos, el secreto de los cargos que nos hace el colega.» Creemos que no es exacta esa teo-

ría de la fortuna. Muchos la buscan y no la encuentran. Y algunos la encuentran sin

Y en eso de trampolines, ano fué de gran alcance el que hizo saltar á don

Manuel de la monarquia? Y en mal sitio ha caido, puesto que ya le tratan de capitidiminuir.

# Carta de Biarrit;

Sr. Director de la GACETA UNIVERSAL. Mi querido amigo: La política se va po-co á poco separando de estas playas, para

Despues de la marcha del Sr. Sagasta y el Sr. Alonso Martinez notase por aquí escaso movimiento, y los hombres políticos que aun permanecen por estos sitios, muestran una perfecta tranquilidad, como si todo estuviese ya previsto y resuelto. El duque de la Torre continúa en Biarritz, Navarro y Rodrigo ha vuelto a San Juan de Luz, y los demás personajes de ménos notoriedad están esparcidos en uno y otro lado, sin preocuparse más que de sus propios asuntos.

Cuando llegó el Sr. Sagasta se alborotó la superficie y aun el fondo; pero fué una animacion pasajera. Como ya tendrá usted noticia, el señor marqués de Campo sa-grado obsequió en Biarritz al presidente del Consejo con un espléndido almuerzo en el Palais Biarritz antigua residencia de verano de la emperatriz Eugenia en otros tiempos más felices, y por la tarde del mismo dia, el Sr. Navarro y los demás políticos residentes en San Juan de Luz, dieron en este último punto una comida al Sr. Sagasta.

No faltaron comentarios; pero todos ase garaban que se trataba únicamente de una fineza de amigos.

Inútil es que me extienda en pormenores, que ya resultarian trasnochados, mucho mas cuando veo con disgusto que el servicio de correos sigue siendo tan lamen'able como de costumbre. Aqui se recibe con un dia de retraso la GACETA UNI-VERSAL, y tengo mis dudas de si habra

á pesar de haberla certificado. El señor director de Correos está, por lo visto, en perpétua disidencia con la regu-laridad. Bajo su habil mano, nada hay que suceda à tiempo. Es una enfermedad que necesita remedios radicales, pues no bastan quejas, ni reclamaciones, ni paliativos. Los gritos se escacharán en el cielo, pero no en los oidos de merceder del señor D. Cándido Martinez.

Excuso, por lo tanto, comunicar noticias que serian antiguas y escasas, pues por shora aqui se habla muy poco de po-

Lo que únicamente sigue llamando la atencion, acaso por estar todavia en este delicioso sitio tan ilustre personaje, es la actitud del senor duque de la Torre, ceremonioso y amable cuando vino el señor Sagasta, y reservado despues con todo el mundo hasta la exageración.

Muchos se preguntan: «¿Qué piensa el duque? ¿Qué conducta observará? ¿Hasta punto podrán contar con su ayuda los disidentes? ¡Está con el Gobierno ó contra el Gobierno? ¡Es amigo ó adversario de la fusion?» Y a todas estas curiosidades parece que no hay otra respuesta que la famosa inscripcion del templo de Isis: Yo soy el que he sido, ninguno es capaz de levantar el velo que me cubre.

Un amigo mio, aficionado á estudiar estos problemas vivientes, lleva ya muchos dias de observar los gestos, las actitudes, los movimientos y hasta los más pequeños detalles del señor duque de la Torre.

Se fija en las arrugas que surcan su frente, en su inalterable sonrisa, en su

trato amable y delicioso. En el del viernes Recoge con cuidado todas y cada una reforzó á Wolseley. de sus palabras; comunica frecuentemente Los con los amigos del duque y les oye hablar nuedo. con el mayor cuidado.

que Arquimedes al salir del famoso baño, y poco le faltó para gritar: ¡eureka!
«He descubierto lo que piensa la Esfin-

ge.»—me dijo con ansiedad. Yo le miré asombrado. Mi amigo estaba más orgulloso que un conquistador despues de una gran victoria.

Me dispuse à oirle, y con aire de profun-de conviccion hizo el siguiente relato:

«El duque de la Torre acaricia un sueño, tiene una aspiracion y piensa en la realidad.

El sueño es el siguiente: La union de los disidentes á los demócratas, con exclusion de los federales, para formar el partido de la izquierda. El querría cobijar bajo un símbolo á Martos y Montero Rios, á Ruiz Zorrilla y Salmeron, á Moret y Castelar, á Balaguer y Navarro Rodrigo, y quién sabe si ya en el terreno de las ilusiones, piansa tambien en el Sr. Sagasta. La Constitucion del 69 sería el punto de partida: el de llegada no puede definirse, y en todo caso lo mercaría la evolucion natural del código democrático.

Con estas condiciones, y para realizar un ideal tan bello, el duque venceria su resistencia à aceptar jefaturas, creyendo este puesto digno del que ha ocupado los más altos de la nacion. La obra era más difícil y laboriosa que ser presidente del

poder ejecutivo. A su gran conocimiento del mundo no se oculta que esta empresa tiene muy pocos caracteres de posibilidad; pero cree que unicamente de este modo la izquierda seria un factor importante en la política y no se reduciria al circulo estrecho de matices intermedios y disidencias, que

sólo pueden obtener un poder efimero, pasajero y lleno de dificultades. El tiempo, segun estas opiniones, irá aproximando á algunos elementos, y no es imposible que Moret, Martos, Balaguer y Montero Rios, aunque por distintas vías, se encuentren en el camino. Los progresistas de Zorrilla se mostrarán ménos asequibles; pero quizá el nombre del duque es más duro de cocer; pero en último tér-

mino es un factor que puede eliminarse. Sin duda que el proyecto es un sueño, y por eso el duque mantiene su discreto silencio y va dejando que aquel madure, si las circunstancias son favorables.

En el interin,-continuó mi amigo, á quien yo escuchaba con extrañeza y curiosided,-el duque alimenta una aspiracion en la vida activa de la política, no por lo que se refiere á su personalidad, sino á otras que se hallan más ó ménos alejadas del partido gobernante. Prescindiendo de que subsista ó no la fusion, estima que debe hacerse un llamamiento de atraccion á los elementos retraidos ó indecisos, y que acaso una crisis seria el medio de facilitar la inteligencia. Si piensa en algun nombre, lo reserva in pectore, pues en cuestiones tan delicadas, tiene buen cuidado de ne dejar traslucir su opinion. Tampoco para esto hay necesidad de hacer grandes esfuerzos de fantasia, pues se pueden adivinar los candidatos sin ser profeta.

Por último, -concluyómi interlocutor,el señor duque piensa en la realidad, y opina que la izquierda, tal como la han ideado algunos disidentes, es asunto fracasado é imposible. En este punto, los amigos incondicionales del Sr. Sagasta no lo hubieran hecho mejor. Ciertas impaciencias han justifi ado su conducta, y en estos tres meses ha ganado el Sr. Sagasta en la opinion del país, tanto como han perdido los disidentes que, como el señor Balaguer y el Sr. Fiori, no han tenido

tiempo ni paciencia para esperar. El duque cree por ahora necesaria la continuacion del Sr. Sagasta en el poder; no piensa ponerle dificultad alguna, dentro ni fuera del Parlamento, y no espera hasta el año que viene que existan térmi nos hábiles para una crísis, y con mayor motivo si, como es probable, muchos ele-

llegado á esa redaccion mi primera carta, mentos ahora retraidos, se agrupan en tor-

no de la situacion. El pensamiento del duque puede resumirse en estos términos: como ideal, la union de los demócratas y sus afines en un gran de los democratas y sus annes en un gran partido de la izquierda; como aspiracion, la entrada en el Gobierno de algunos ele-mentos vacilantes del antiguo grupo constitucional; como opinion sobre la realidad, la conviccion de que el Sr. Sagasta ha afirmado su prestigio y que por ahora continuara en el poder.

El duque, esta fué la sentencia final, le mot de la fin, eno será Octaviano, mien tras pueda ser Augusto, ni recogera la insignia de los disidentes, haciendose jefa de un grupo embrionario y sin rumbo, pues para esto hubiera temado antes parte activa en las vicisitudes del partido constitucional, ocupando por derecho propio un puesto que nadie, y ménos el Sr. Sa. gasta, le habria disputado entónces.»

Hasta aquí el relato. Estas deducciones, ¿son fantásticas ó verosímiles? Averigüelo Vargas.

El corresponsal.

## Egipto.

Los sucesos siguen su marcha sin que haya sucedido nada de extraordinario en tan importante cuestion.

Lo mas saliente lo pueden ver nuestros lectores en los siguien tes telegramas diri. gidos por su corresponsal en Paris a nuestro colega Bl Globo:

«En el combate del jueves tomaron parte

1,000 ingleses contra 10,000 egipcios. En el del viernes, la primera division

Los egipcios se batieron con gran de-

Said ha entregado á Dufferin la procla-Ayer se me acercó, con más emocion ma del sultan contra Arabi. En ella no se le acusa de rebelde, y sólo se le invita á

rendirse.

Considérase ya como improbable la intervencion de Turqua.

La conferencia discute los detalles rela-

tivos á la proposicion de Italia. Si Arabi se refugiara en la Tripolitana,

seria detenido por órden del sultan. No es cierto el rumor de que los ingleses se hayan apoderado del Cairo habiendo hecho 6.000 prisioneros al enemigo. En la batalla del jueves tomaron parte

1.500 ingleses y 10.000 egipcios. La batalla principal tuvo efecto el viernes. Les egipcios emprendieron la fuga al verse envueltos por la caballería y la ar-

tillería inglesa. Ragheb mandaba el ejército egipcio. A veinte metros de distancia del sitio que ocupaba Wolseley, estalló un obús. Segun despachos oficiales, las pérdidas de los ingleses no son de gran impor-

La caballería inglesa ocupa á Kassassig. El resto del ejército se halla en Maxama. Su marcha es lenta y dificil, y hay entre las tropas muchos casos de in-

Las tropas egipcias amenazan à Port-

Ghlemildh ha sido reforzada.

Las noticias referentes á incendios y desórdenes en el Cairo, son exageradas. Aver hubo un encuentro en Kingosman, junto a Kafr Dawar. Los egipcios

disponen tambien de trenes blindados. El único punto pendiente de resolucion entre el sultan y Dufferin, es el que se refiere al sitio donde han de desembarcar los turcos.

Hay pocas noticias nuevas y muchos detalles sobre las ya conocidas.»

# Oficial

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia. - Real decreto disponiendo se encargue nuevamente de la presidencia del Consejo de ministros, el Exemo. señor D. Práxedes Mateo Sagasta.

-Otro disponiendo cese en el desempeño interino de presidente del Consejo de ministros, el Exemo. Sr. D. Arsenio Martinez de Campos, ministro de la -Real orden disponiendo cese en el despacho interino de la subsecretaria de

la presidencia. D. José María Pereira y Lavin, y pase a encargarse nuevamente el Ilmo. Sr. D. Eduardo Leon y Lle-Gracia y Justicia. - Real decreto indultando a Lorenzo Gimenez Garcia de la cuarta parte de la pena de doce años y un

dia de reclusion que le fué impuesta por la audiencia de Sevilla.

— Otro conmutando la pena de ocho
años de presidio mayor a D. Vicente Rasero Casado por la de tres años de prision

correccional, impuesta por la audiencia de Ultramar.-Real decreto nombrando á D. Antonio Cano y Prieto, teniente de na-

vio de primera clase, comandante de la estacion naval del Golfo de Guinea. \*\* La Gaceta de hoy contiene la siguiente

disposicion: Hacienda.-Real orden habilitando la

aduana de Bielsa, para la exportacion de minerales de plomo.

# Telegramas

Constantinopla, 27 (n.) El ministro de Relaciones exteriores de Turquia ha informado hoy a lord Dufferin que el Gobierno otomano ha decidido rebelde, y aceptar el convenio militar pro-puesto por el Gobierno inglés.

on

n-

08=

Sa.

que

en

68-

rte

ion

de-

la-

8 8

in-

ela-

na.

arte

ier-

a al

ar-

itio

idas

"IOL

sas-

Ma-

in-

ort-

s y

cios

cion

8 88

rcar

chos

ien-

den-

. se-

sem-

le la

n el a de

ra y

ente

Lle-

dul-

le la

yun

por

Ra-

ia de

do A

e na-

iente

lo la

n de

es de

idido

Alejandria, 27 (n.) Se ha formado un ministerio Cheriffbaja presidente y ministro Negocios ex-

Riez baja ha tomado la certera del In-Saidar-bajá la de Hacienda, y Lufti la de Guerra y Marina.

Paris. 28. El Sr. Freycinet, ex-presidente del Con-sejo de ministros, sale esta tarde para Ais-

Es completamente falso el rumor de que su regreso à Paris haya reconocido por causa ninguna cuestion politica. Unica-mente se ha ocupado de asuntos particu-

El miércoles marchará à Mont sous-Vandrey el presidente de la república. La publicación del «Libro amarillo» se ha fijado para la misma fecha en que las Cámaras reanuden sus sesiones.

Viena, 28. Telegramas oficiales de Constantinopla niegan que se hayan cometido atropellos de cristianos en Siria.

Afirman que la más completa tranquilidad reina en toda la provincia.

### Conscios de ministros.

El sábado último estuvieron reunidos en San Ildefonso los consejeros responsa-bles cerca de tres horas, y, segun nuestras noticias, que creemos fidedignas, se trató de las cuestiones siguientes:

El señor ministro de Estado se ocupó extensamente de Egipto, leyendo á sus compañeros todas las noticias que se referian a este asunto. Convinieron sobre esto los ministros en que España debia seguir idéntica actitud que las demás potencias, y fácilmente se comprenderá, da-das las circunstancias por que atravesamos, que esta medida es altamente pru-dente y sensata.

El marqués de la Vega de Armijo tam-bien hizo saber que se habia terminado satisfactoriamente el disgusto entre España y la república del Uruguay, y ense-nó a los ministros un telegrama en el cual se notificaba haberse firmado el tratado de paz y amistad entre Chile y Perú.

El señor ministro de la Gobernacion

trató del cólera en Filipinas. Lo que se sabia con respecto al estado sanitario del archipiélago, no era muy consolador. La mortalidad era grande, sobre todo en los indios.

& Se acordaron algunas medidas para evitar la propagacion de la epidemia; entre otras, se dispuso que los buques proce-dentes de Manila guarden lazareto en el

Se habló tambien, aunque someramente, porque sin duda se pensaba tratarla con mayor extension en el próximo Con-sejo, de la cuestion de subsistencias. D. Venancio Gonzalez creyó ya la cues-

tion terminada.

El señor ministro de Fomento firmó una real orden mandando se encargue interinamente de la direccion de Obras públicas el Sr. Borregon, durante la ausencia

del Sr. Ferreras.

S. M. firmó los decretos concediendo tratamiento de ilustrísimo á los ayuntamientos de Villagarcía y Cambados.

El Sr. Camacho manifestó que la con-

version de la deuda exterior se hallaba terminada y próxima á terminarse la in-

Hizo notar, tambien, el buen estado de las recaudaciones.

En la siguiente reunion del otro dia, los ministros, como en la anterior, no trata-ron nada de política interior. Fué este Consejo como la continuacion del pasado. Parece que se acordó establecer una pes queria en Santa Cruz de Mar Pequeña.

El señor ministro de la Gobernacion leyó á sus compañeros un resúmen detallado de los datos remitidos per los gobernado-res respecto á las existencias de cereales en las provincias, y en vista de que de ellos resulta que aquellas son en la actualidad mayores que en el año de 1868, los consejeros responsables convinieron en que el conflicto proviene de la falta de trabajo, en vez de la de subsistencias.

En vista de esto, acordaron los minis-tros sacar á subasta pública las obras que en virtud de una reil orden de reciente fecha, se estan ejecutando por administracion, advirtiendo á los contratistas en los respectivos pliegos de condiciones, que las obras han de construirse dentro de plazos

Para atender à los gastos que está me-dida origine, se ha autorizado al señor ministro de Fomento para que emplee todos los recursos disponibles en su departamento, sin perjuicio de acudir á las Córtes pidiendo recursos extraordinarios, si hubiera necesidad. Se ha telegrafiado al Sr. Borregon, director interino de Obras públicas, para que venga á la Granja à ultimar esta cuestion con el Sr. Albareda. Tambien los ministros se ocuparon con detenimiento del estado sanitario de Filipinas, habiendo acordado que se quemen algunos montes en la parte Sur de aquel Archipiélago, para evitar en lo po sible la propagación del cólera. Se decidió abandonar el pensamiento

de la libre introduccion de cereales ex-tranjeros, pero no es dificil que el señor Camacho proponga á las Córtes alguna rebaja en los derechos de importacion.

El consejo que despues presidió S. M. ha tanido escasa importancia, reducién-dose segun noticias, à la firma de los decretos admitisado la dimision del cargo de vicepresidente del Consejo de Sanidad, al señor marqués de San Gregorio, y nombrando para sustituirle al Sr. Alonso

una plaza vacante, al Sr. Cortezo, director del Hospital de la Princesa.

Tambien se ha firmado un suplemento de crédito para establecer el servicio de expediciones de trenes mixtos que salen de Madrid por la mañana, y en los cuales se admitirán periódicos y cartas sencillas.

Luego, se reunieron nuevamente los ministros tratando principalmente de la instalacion de las nuevas audiencias v han quedado designados definitivamente los sitios en que habrán de instalarse definitivamente. En el próximo mes se pu-blicará en la Gaceta de Madrid.

## Noticias.

El señor conde de Xiquena ha pedido al Gobierno sean aprobadas las bases para el proyecto de un hospital civil de vacuna-cion, que haga frente á cualquier eventualidad de invasion epidémica en esta corte.

Anuncia Camilo Flammarion un fin de verano y un otoño de calor extraordinario Hé aquí los fundamentos del pronóstico expuestos por el distinguido astrónomo.

El sol se halla ahora en uno de esos periodos de actividad prodigiosa que se ma-nifiesta próximamente de once en once años con visible recrudescencia en el nú mero de sus manchas y en la violencia de

El último máximun de esa actividad se manifestó en 1871, ó por decir mejor, a fines de 1870.

Contáronse en dicha época 304 manchas y 3 400 protuberancias, y a partir de aquella fecha la actividad solar ha ido disminuyendo cada año hasta llegar á su minimun de 1878, en que no se percibian si no 19 manchas y 500 protuberancias.

Desde entonces el astro colosal ha manifestado progresivamente una nueva actividad exterior, y en el año actual de 1882 asistimos al desarrollo máximo de tan asombrosas manifestaciones.

Puede decirse que no pasa dia sin que se distingan extensos grupos de manchas ó se vean aparecer por el borde del so misteriosas llamas proyectadas á fantástica altura en la incendiada atmósfera de la deslumbrante hoguera.

Las manches que se observan, tienen dimensiones y formas muy variables. Al-gunes miden más de un minuto de diámetro, esto es, la trigésima segunda parte del diámetro del sol, equivalente á una distancia de 43.000 kilometros.

Semejantes manchas son de tres à cuatro veces más anchas que la tierra y pue-den ser observadas á la simple vista, á pesar de los 148 millones de kilometros que nos separan de ellas.

Hace algun tiempo supimos que en el juzgado de San Antonio, en Cádiz, se incoó una ruidosa causa, sobre robo y esta-fas cometidas con algunas licencias y abonarés de individuos pertenecientes à la reserva de aquella capital.

Que el hecho existia, no nos cabe duda, pero el silencio del sumario, nos ha impe-dido saber algun nuevo detalle que ponga en claro lo que parece de un oscuro subido, y más tratándose de un asunto en que ha debido ya entender la autoridad mili-tar, y ser gravisimos los cargos que la voz pública arroja sobre un jefe militar muy conocido en aquella plaza. ¿Podria decirnos algo sobre esto, la prensa gaditana?

Tres congresos hay en proyecto: el de la liga de contribuyentes, el de los registra-dores de la Propiedad y el de los funcio-narios de Aduanas, este último lo ha propueste á sus compañeros un empleado del ramo, como base para el establecimiento de un museo aduanero.

En el congreso de internacionalistas celebrado en Suiza se proclamaron las ideas más disolventes y fueron amenazados todos los soberanos de Europa. España carecia de representacion en el Congreso, pues si bien un ruso dijo en la asamblea que tenia los poderes de las secciones españolas no lo justificó

Segun nos escriben de Biarritz, el sábado en la noche tuvo lugar en el antiguo-palacio de la emperatriz Eugenia una mag-nifica fiesta de beneficencia para el socorro de los pobres de la poblacion. Aunque la noche estaba desapacible, la concurrencia fué numerosísima y los salones ofrecian un brillante aspecto. La colonia española asistió en su mayor parte, y las damas de nuestra aristocracia, en union de las señoras francesas, se hallaban encargadas de la cuestacion para los desvalidos, que tuvo

un éxito muy lisonjero. Ayer ha debido verificarse un baile de niños, que prometia estar muy animado. La temperatura es agradable, aunque llueve con frecuencia y en estos últimos dias ha habido fuertes borrascas.

En la segunda quicena de Agosto ha sido mayor el movimiento, queen los principios de la season. Los trenes llegan diariamente cargados de viajeros. Se espera para el mes de Setiembre igual ó mayor

animacion que otros años. Los conservadores anuncian que irá à Biarritz el S. Cánovas, como ya se ha dicho, pero que se detendrá pocos dias.

En los circulos donde se reunen los hombres políticos y lo más selecto de la colonia, se habla más de política exterior que de los asuntos domésticos, y, como es natural, sirve de tema preferente de conversacion la cuestion de Egipto. El tema de la izquierda ha pasado completamente

Por circular general de fecha 26 del actual del ministerio de la Guerra, se ha re-

lanzar una proclama declarando á Arabi | Rubio, médico de la real cámara, y para | y sus asimilados, como gastos de viaje y de marcha, cuando se les conceda real licencia por enfermos para la Península ó extranjero, dos pagas á los procedentes de América y tres á los de Filipinas, á razon de cuatro qu ntos del sueldo de Ultramar que disfruten, segun el destino ó situa-cion del cuartel que tengan en aquellos ejércitos, con cargo á los haberes de los meses subsiguientes al en que verifiquen

el embarque. La Gaceta de mañana publicará los si-guientes decretos de dicho ministerio, autorizando á la comandancia de Ingenieros para adquirir sin las formalidades de remate público, con destino á las obras que la misma ejecuta en dicha plaza y sus cantones, los materiales que han quedado pendientes de contratación en las dos subatas al efectó intentadas.

-Disponiendo cese en el cargo de jefe de brigada del ejército de Castilla la Nue-va, por haber sido nombrado para otro destino, el brigadier D. Manuel Sanchez

-Nombrando para la vacante que éste deja, al de igual clase D. Bernardo de Echaluce y Jauregui.

Calculando en 500,000 el número de habitantes de Madrid, resulta cada habitante consumiendo mas de 40 kilógramos de carnes, y eliminando una cuarta parte por edad, niños hasta cinco años y enfermos, subirá el cálculo á 50 kilógramos anuales por indivíduo. ¿Hay muchas poblaciones donde pueda hacerse un cálculo seme-

No hay para qué decir que el consumo de garbanzo, el más faerte y nutritivo de los vegetales, de judía, de lenteja y otras legumbres, es verdaderamente prodigioso; que no es menor el de le patata; que todo es sano y con las mejores condiciones de buena alimentacion que se pueda desera.

El agua, esencial para la vida, es exce-lente y no hay en ella ninguno de los pe-ligros que inexactamente se han indicado en las columnas de algun periódico.

Si algo hay que pueda ser nocivo, es el vino, de gran consumo en Madrid, y acerca de cuya adulteración serán pocas cuan-tas medidas se adopten y cuanta vigilancia pueda ejercer el municipio de la capi-

El Sr. Roig, director de la sociedad general de electricidad, establecida en Barcelona, ha hecho proposiciones para iluminar con 1.200 focos de incandescencia el teatro Real, mediante los 9 000 duros que cuesta á la empresa el alumbrado de gas.

Con las reformas que se están introdu-ciendo en el teatro Español, indudable-mente será éste uno de los mejores que existan en España.

El decorado es nuevo y elegante, igual-mente que las butacas de la sala, en las que, por el color del terciopelo con que se las viste, lucirán doblemente los trajes de las señoras, así como en los palcos. En la temporada próxima actuarán dos

cuadros de compañía; uno dramático, compuesto de nuestros primeros actores, y otro cómico.

La instalacion en dicho coliseo de la luz eléctrica es ya un hecho; de modo que con todas estas importantes mejoras, será dicho teatro uno de los puntos de reunion de la buena sociedad madrileña durante la próxima estacion de invierno.

Con motivo de las ferias de San Mateo, dispone el ayuntamiento de Logroño mu-chos y variados festejos, entre los cuales figuran gigantes y cabezudos, cucañas, iluminaciones á la veneciana, fuegos artificiales, grandes veladas y conciertos, exposicion ganadera, partidos de pelota, bailes de sociedad, funciones de teatro y tres corrides de toros, que se verificarán los dias 20, 21 y 22 de Setiembre, lidiándose toros de D. Vicente Martinez, D. Nazario Carriquiri y duque de Veragua, por las cuadrillas de Lagartijo y Frascuelo.

# El colera en Filipinas

Ayer se recibió en los centros oficiales el siguiente telegrama:

«Manila, 27.

El gobernador general al excelentisimo señor ministro de Ultramar. Continúa el cólera en la provincia de Ilo-Ilo; en las demás provincias sin nove-

En Manila aumenta la epidemia, no siendo posible dar ni aproximadamente el número de atacados, por la costumbre de los indies de no llamar nl médico. Hé establecido cuatro grandes hospitales para

El dia 24 fallecieron tres europeos, uno el 25 y otro el 26. En la poblacion indiana es mayor la mortandad.»

Posteriormente, y sin duda a conse-cuencia de una excitación que se diri-gió al general Primo de Rivera, para que cruzara noticias más frecuentes y concretas, se ha sabido que el número de los atacados y la intensidad del mal van en des-consolador aumento.

Por término general se observa que de los atacados muere el cincuenta y dos por ciento. Las noticias de la isla de Luzon acusan una cifra imponente de defunciones, pues en la capital y pueblos próxi-mos murieron, segun noticias más de 400 indios. Entre los europeos que fallecieron aquel dia figuraba un teniente de infan-

La legacion de España en el Japon par-ticipó ayer al ministro de Estado que la epidemia continúa sin decrecer en aquella ciudad, y que en Yokohama y su provinsuelto se facilite a los oficiales generales | cia habian ocurrido desde el 4 al 23 del

mes de Julio anterior 775 casos de cólera, falleciendo 572 individuos.

En Tokio ocurren diariamente unos 80 casos, y fallecen por término medio unos 50.

El ministro de la Guerra ha manifestado el propósito de crear una distincion especial en favor de los militares que mejores servicios presten durante la calami-dad que aflige a Filipinas. Además c ncederá recompensas en los casos de notoria abnegacion.

El ministro de Marina ha telegrafiado á Filipinas, ordenando que las fragatas Aragon y Maria de Molina, en viaje para el Archipiélago, suspendan su viaje, aguardando ordenes en Singapoore.

La Bpoca comunica á sus lectores los siguientes detalles sobre el número extraordinario de hormigas que existen en el mundo.

La poblacion, digamoslo así, hormiguera de todos los países del globo alcanza a la cifra asombrosa de 3000.000000.000000. Ahora bien: todas mueren durante el

invierno, calculándose que las primeras heladas matan diariamente de un millon á millon y medio; pero es tal la fecundi-dad de las hormigas llamadas reinas, que seis meses despues vuelve a haber otras

Si multiplicamos la anterior cifra por 6885, número de años trascurridos desde la creacion del mundo, tendremos que 10.655000 000000.000000 de hormigas han vivido en él por espacio de mas ó ménos

No sólo emigran los braceros de la provincia de Jaen, sino tambien los zapateros y maestros albañiles que carecen de tra-

La moda de los petardos ha trascendido á provincias. En Berlanga (Extremadura) estalló uno dias pasados, causando desperfectos en una casa de aquella locali-

Ayer ingresaron en la Caja de ahorros 162.441 pesetas, por 1.677 imposiciones, de las cuales sen nuevas 129, y se han ea-tisfecho (en los dias 25, 26 y 27) 208.887 pesetas, à solicitud de 459 imponentes, 242 de elles per caldo de ellos por saldo.

El comandante de la fragata Zaragoza telegrafía ayer desde Port-Said al minis-tro de Marina, pa ticipándole que desde aquel punto ha salido el Tornado para Ale-

Dice un periódico que el juego en San Sebastian ha producido dos divorcios.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, 2.945 pesetas por 30 imposiciones al 6 por 100, y 25 al 5 por 100.

Designa un periódico al señor conde de Greppi para embajador de Italia en París. Lleva muchos años en España, donde es muy estimado.

A las reuniones que celebra en Vallado-lid una sociedad de obreros suelen asistir algunas mujeres, que no queriendo ser menos que los hombres, suelen pronunciar algunos discursos sobre cuestiones

La prensa francesa trata de obsequiar á Mr. de Lesseps, el gran francés, como alli le llaman, con un banquete que se verifi-cará en París, cuando regresa el incansable defensor del canal de Suez.

El ilustrado jurisconsulto Sr. Aguilera, nos dicea se ha hecho cargo de cierta causa seguida á instancia de D.ª C. G. P., de presentar obstaculos que entorpezcan su buena y rapida marcha, a juzgar por el estado en que aún se encuentra despues de diez años de continuos esfuerzos por parte de la referida señora.

Es de creer que el Sr. Aguilera sabra hacer que desaparezcan los entorpeci-mientos, y llegue a su fin tan enojosa

Ciento treinta y tres sociedades recrea-tivas é instructivas, hay establecidas en Valencia y su provincia.

Los padres celestinos establecidos en Zaragoza han adquirido una gran finca en el pueblo de Julibol, con el propósito de fundar una granja, donde, trabajadores lombardo-venetos, instruiranen las prác tica s de la agricultura à los zaragozano

# Ultimas noticias

Hoy no ha celebrado sesion el ayunta-

De Filipinas no se han recibido hoy noticias en los centros oficiales.

Muchos hombres políticos manifiestan su deseo de que se adelante la reapertura de las Córtes; pero los fundamentos de la necesidad no son de los que se distinguen por su claridad y exactitud.

Hoy se ha dicho que los amigos del du que de la Torre proyectan una reunion en casa de éste para los primeros dias del mes que viene, y que se celebrará en Biar-

Los que se juzgan bien enterados de lo que piensa y proyecta el duque de la Tor-re, à pesar de la extremada reserva de este importante hombre público, insisten en que se encuentra completamente separado de los disidentes, y cree conveniente la continuacion del Gabinete actual.

Siguiendo instrucciones ó noticias recibidas en este sentido, algunos periódicos reproducirán esta noche, y mañana qui-zás un diario democrático, con cierto caracter, las declaraciones públicas que el duque hizo antes de que el partido iberal-dinástico se encargara del Go-

Todo esto, por absurdo que parezca, se ha dicho y comentado esta tarde como si se tratara de una idea próxima a realizarse, reclamada por la opinion, y con todas las condiciones para considerarla como séria, despues de conocida la acti-tud franca, decidida y correcta del Mi-nisterio que preside el Sr. Sagasta, y los resultados que han dado las conferencias mas importantes de la frontera.

El conocimiento de los importantes trabajos realizados por el ministro de Gracia y Justicia, ha hecho que sean muy bien recibidos entre la gente ilustrada y sensata; pues de ellos resulta, no sólo que la sustanciación de las causas criminales de la jurisdiccion ordinaria será uniforme y breve, sino que, á pesar de esto, no se per-judicará el esclarecimiento de la verdad ni el sagrado derecho de defensa.

En algunos círculos políticos comienzan a dejarse ver, de regreso de sus expedicio-nes, algunos de los que giran cual satélites al rededor de los planetas de mayor mag« nitud; muchos de estos que se fueron con la esperanza de ser á la vuelta mensajeros de sensaciones políticas, tienen descos sólo de prestar su concurso à la gran obra de las reformas administrativas.

Se han convencido, en sus excursiones por las provincias, que en éstas no causan impresion alguna las inclinaciones, pues lo que desean es la calma suficiente para que el Gobierno se dedique a mejorar la administracion .

## Telegramas de la tarde.

Se cree que los incidentes ocurridos en el valle de Andorra daran lugar á un cambio de comunicaciones entre los Gobiernos de Francia y España, y que se llegará a una inteligencia para evitar cualquier conflicto en aquella pequeña repú-blica, estableciéndose un modus vivendi.

Las relaciones entre los Gabinetes de Paris y Madrid son muy cordiales, y el nuevo ministro de Negocios extranjeros, Sr. Duclere, está animado de un gran sentimiento de simpatía hácia España.

Segun noticias particulares de Ismailia, en la batalla librada el dia 24 por el gene-ral Wolseley las pérdidas de los ingleses fueron sensibles. La oportuna llegada de refuerzos decidió

al dia siguiente la victoria para las armas británicas.

Continúan faltando noticias de origen arabista á causa de la interrupcion de las comunicaciones entre la Siria y el Egipto. Se sabe que de Tripoli habian marchado al Cairo nuevas partidas de árabes para unirse à Arabi.

Se nos remite para su insercion el si-

guiente anuncio: «El ayuntamiento y vecindario de Villarrubia de Santiago (Toledo) proyectan la traida de aguas potables á la poblacion y riego de una extensa vega de 800 hectáreas de terreno, que por su parte Norta baña el Tajo. Al efecto, y por término de un mes, abre concurso público, ofreciéndose un premio de quinientas pesetas a autor ó autores del mejor y más económico de cuantos proyectos y planos se presenten. Los que deseen hacer les obras pueden dirigirse al alcalde constitucional

insercion del oportuno anuncio en la Gaceta de Madrid.
Villarubia de Santiago 20 de Agosto de 1882.-Francisco Rodriguez.»

en el término referido, a contar desde la

# Bolsa. DEL DIA 28 DE AGOSTO

COTIZACION OFICIAL.

Ultim Renta perrétua al 3 por 100 interior.

Fin corriente.
Fin próximo.
Renta perpétua al 3 por 100 exterior.
Deuda amortizable con interés 2 010 int.
Id id id id. exterior
Obligaciones por ferro-carriles de 500 ps.
Id. de Alar á Santander, de 500 ps.
Resguardos al portador de la C. de D.
Titulos provs. de Deuda amort. al 4 010.
Pequeñas.
Bonos del Tesoro de 500 pts 6 010 anual.
Obligaciones B. y T. al 6 010 serie int.
Id id id, id exterior
Obigaciones del T. sobre prods. Aduanas.
Id. de cobre Renta de id. de Cuba.
Billete s hipotecarios de la Isla de Cuba.
Banco Hipotecario Cédulas al 7 por 100. Renta perpétua al 3 por leu interior..... 28-65 Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.
Banco Hipotecario Cédulas al 7 por 100.
Id. id al 6 por 100.
Id. id al 5 por 100.
Id. id al 5 por 100.
Id. id billetes hipotecarios al 6 por 10.
Accioues del Banco de España.
Id. del Banco hipotecario de España.
Id. del a S. gral, de C. Mobiliario Espanol.
Acciones del Banco de Castilla
Billetes hipots de idem, 6 010 anual.
Acciones del Banco Agricola de España.
Obligaciones del mismo.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, 8, bajo, Madrid.

FUNCIONES PARA HOY PRINCIPE ALFONSO .- 9.- Ma-

rina .- I ladri.

JARDIN DEL BUEN RETIRO. del msestro Caballero .- Entrada,

una peseta.
PRICE.— 9.—Gran funcion en la que tomará parte miss Wanda, los principales artistas, y el popular clown Billy Hayden, y la pantomima Jadvica ó la venganza del con-

RECOLETOS. - 8. - En las astas del toro.-El hombre es débil.-

MADRID.—81,2.—Las niñas terribles. — Cosas y casos.— Salitre, 20,2.º—Congreso de novios.—Baile CIRCO-HIPÓDROMO DE VE-RANO. -9. - Nuevos y variad s ejercicios por los principales artis-

tas de la compañía.

PABELLON IMPERIAL JAPONES. — (Paseo de Recoletos.) —
Abierto todos losdias desde las cuatro de la tarde á las doce de la noche. -Entrada, 50 céntimos de peseta.

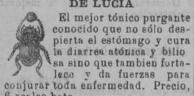
### Unitos

SANTO DEL DIA 29 .- La degollacion de San Juan Bautista.

Cultos,-Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de religiosas de la Encarnacion; por la mañana, á las diez, será la misa mayor, y por la tarde, despues de los ejercicios, habrá procesion con el Santisimo para reservar.

Visita de la Côrte de Maria.— Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, y la de la Cabeza en San

### PILD ORAS MARAVILLOSAS DE LUCIA



6 reales bote. Al por mayor en el Centro Far-macéutico, Meson de Paredes, 9, principal, Madrid, y en la Farma-cia Central, Alfaros, 9, Córdoba.

Qe admite uno ó dos caballeros; ca-Osa decente y de tranquilidad: se desea por consiguiente sean estos personas formales, en la Redaccion de este periódico darán razon.

# FRANKE Y COMP

Hacen pagos por el cable en Nueva-York Lóndres, Paris y demás ciudades importantes de los Estados Unidos Gran Bretha y Franci.

# EL CREDITO UNIDO Infantas, 19 y 21, Madrid CASA COMERCIAL

Surtido á domicilio á pagar al contado y á plazos y en cuenta cor-Nente en imposiciones.

Los pedidos, reclamaciones y corres-

nondencia dirijanse al Director.

## REAL SITIO DEL ESCORIAL

Se arriendan en las calles de San Pe dronúmero 5 y en la del Hospital número 4 varios cuartos lujosamente amueblados, y dos de estos mayores con jardia y co-Artistico-musical, bajo la direccion

y dos de estos mayores con justical de a arreglado suprecio segun su capacidad y buenas condiciones para la presen-



TODOS LOS MODELOS

# PESETAS 250 SEMANALES

10 por 100 de descuento

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA,

ACEITE. PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de cost

CASAS PARA LA VENTA: ADDID Garretas, 35. Fuencarral, 50. MAUNIII Toledo, 68. Serrano, 33. Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en as facturas las palabras : MÁQUINA LEGÍTIMA de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER. Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

# LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para tenir instantaneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar tenido el cabello y la barba tan luégo como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres ci artos de hora. 2.º Permanecer tenido por sspacio de dos meses. Y 3.º No ser necesa to ántes lavar ó desengrasar elcabello y ao dañar lo más mínime la piel.

Puntas de venta en provincias; Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecine; Búrgos, pelu quería y serfamería de D. Santiago Conde. Espelon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodriguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Cornña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermano: Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veseciano; Málaga, calle de Granada, 2 v 4: Pamplona, Calceteinfantas, 19 y 21, Madrid CASA COMERCIAL

De imposiciones, préstamos, descuentos, depósitos garantidos, pignoraciones, comisiones, compras, ventas, encargos y, en resumen, solucion de toda clase de negocios aceptables.

Almacenes de coloniales, ultramarinos, líquidos, tejidos, etc. etc. favorecidos con articulos procedentes de empeño y de remesas de nuestras sucursales y por lo tanto con inmejorables condiciones en economia.

cia, Príncipe Alfonso, 81; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 15; Santander, Blanca 10, guanteria; Sevilla, Sierpes, 60; Valladoii i, Acera de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicante, 22; Tafalla, calle de La Compañía, 18; Ciudad-Rea., comercio de D. Francisco Caba Berja, D. Cristóbal Lopez Encisco; Sar Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Balaarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguerá y perfumería de D. Domingo Frutos.

# MARIE MOREAU Y C.

Servicios marítimos de Francia.

# 42, rue Sainte, Marsella OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfreco de

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila. - Margot. - Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca. Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las princi. pales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL

ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ড়ৠ SASTRERIA MILITAR

# JUAN SASTRE Y SOBRINO

COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA

Confeccion con equidad, prontitud y esmero. Prendas para tropa.

Especialidad para toda clase de uniformes, con géneros del reino y extranjeros. Tambien se hacen trajes de paisano.

# GRAN QUINTA EN POZUELO DE ALARCON

(QUE FUÉ DEL CONDE DE PARSÉN)

PLAZA DEL REY

## FONDA

Hay grandes salones, gran comedor, cuarto de baño, hatitaciones amuebladas y sin amueblar, con asistencia ó sin ella. Capilla, jardin, cochera, etc.

A PRECIOS AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

INMENSOS ALMACENES

bajos, entresuelos y principales Montera, 18, frente á San Luis, Puebla 19, Corredera, 14, frente al teatro Lara

## PRECIOS FIJOS INALTERABLES

Recibidos diariamente en estos vastos Almacenes surtidos con 8 millones de mercancias, artículos tan nuevos y telas tan preciosas para trajes de señora y caballeros, que sólo se juzgan visitan-do estos dos magníficos establecimientos, únicos en Madrid, montados á tánta altura y compitiendo en sus precios con el Louvre y el Printemps de París

### Remesas à provincias: pidanse muestras y catalogos à D. EDUARDO GARCIA.

Grós negros y de colores, desde 3 pesetas hasta lo infinito. Preciosidades en telas brochadas negras y de color para trajes y combinaciones.

Lanas de colores divinos, desde 50 céntimos hasta 3 pesetas. Granadinas, parisien y velo religiosa, desde 1 peseta. Abrigos y vestidos modelos, mantillas y velos, desde 10 pesetas. Satenes y percales francesesen dibujos de capricho, desde 1 pta. Oretonas catalanas, dibujos copiados de los franceses, á 50 ets. Cortinajes, alfombras, pasamanería, damascos, satenes y creto-

nas para sillerias y portiers. Calzado, sombreros, guantes, corsés, medias, sombrillas, aba-nicos, perfumería, artículos para viaje de gran moda.

# EQUIPOS Y CANASTILLAS

Tronxeaus completos de ricas telas, desde 500 pesetas. Canastillas para recien nacidos, capas y faltones de bautismo, desde 20 pesetas.

Camisas, chambras mottinées y trajecitos elegantes para niños sdelá5 años

## PARA HOMBRES

Sombreros ingleses de cestor negro mate, á 5 pesetas.
Trajes completos, últimos figurines, desde 20 pesetas.
Camisas de vestir y de mañana, bláncas ó de color, desde 3 ptas.
Galzoncillos, calcetines, camisetas y pañuelos, desde 50 cts.
Calzado francés y de las mejores fábricas de España, desde 9 ptas.
Guantes de cabritilla, á 2 pesetas; de hilo Escocia, á 1 peseta.
NOTA.—Las familías que no visiten estos grandiosos establecimientos perjudicarán sin saberlo notablemente su bolsillo. Los precios son fijios y están marcados en todos los artículos, forma precios son fijos y están marcados en todos los artículos, forma-lidad indispensable en establecimientos sérios que no quieren

Montera, 18.

MADRID

Puebla, 19.

DE DOMINGO DEL CAMPO. GRAUS (HUESCA)

Esta casa ofrece á los consumidores, almacenes, cafés y restaurant de clases que á continuacion se expresan, bajo la garantía de que en su onfeccion no se emplean otros alcoholes que los procedentes de vino

# EL NUEVO VULCANO

Grandes talleres de fundicion, construccion y reparacion de maquinas y calderas de vapor

Pertenecientes á la sociedad «Navegacion é industria»

# BARCELONA

Talleres y Administracion en el anden del Muelle Nuevo

Máquinas de vapor terrestres y maritimas de todas fuerzas. —Motores hidráulicos.—Campanas para gasómetros y material para fábricas di gas.—Máquinas le vapor montadas en su caldera, especiales para peque na industria.—Bombas de vapor portátiles para agotamientos y riego

# EL TELEFONO.

REVISTA DE INSTRUCCION PÚBLICA. Se publica los dias 1, 8, 16 y 24 de cada mes.

Este interesante periódico, que tanta aceptación tiene entre los profeso es de primera enseñanza, sólo cuesta una peseta trimestre, dos semestre y uatro año. Los señores que deseen adquirir la suscricion pueden dirigirse á la

Administracion, Reina, 8. No se sirve suscricion sin que preceda el pago en sellos de franqueo tras de facil cobro.

colegio de auxiliar. En la Administracion de este diario se darán por-menores.

Expide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas; así como conocimientos directos para Europa á tipos de fletes económicos.

La solicita con una maestra de la península, una señora que llev seis años de profesora en San Juan de Puerto Rico, y que desea aban

donar aquella isla por motivos de familia.

La dotación dela escuela que desempeña en propiedad la maestra so licitante es de 40 pesos mensuales; tiene además 30 para casa y 12 para material, llegando á reunir hasta 100 con las retribuciones.

Quien desée más pormenores, dirijase á Doña Purificacion Rivero de Iraola, Pedroso de la Sierra (Sevilia).

# VICENTE FERRER CASA-COMERCIO DE DROGAS

Fabricacion de productos químicos y farmacéuticos Para la industria, artes y farmacia

Laboratorio especial de pastillas y bombones medicinales de todas Venta al por mayor para los farmacéuticos y droguistas. Direccion oficinas y almacenes, plaza de Moneada, 1 y 3. Sucursal, calle de la Princesa, 1, y de la Boria, 3, Barcelona.

# AGENCIA GENERAL MARÍTIMA



Unica oficina: CALLE DE MISIONES, 102, esquina Cerrito Se dan pasajes de primera, segunda y tercera clase para Rio Janeiro, San Vicente, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, cou los vapores postales italianos y franceses, que salen el 4, 8, 19 y 29 de cada

mes.

Se giran letras y se franquean cartas para Francia, Suiza é Italia.—Se hacen venir familias directamente de Napoles, Génova, Marsella y Barcelona, garantiéndoles el depósito con una carta de crédito y quedando sin efecto el viaje, se devolvere integramente el importe.

Por más informes, dirigirse á la única casa de Picasso y Compañía.

CAMBIARI IN ORO E CARTA

Nota.—Unico ufficio, senza succursali, per la piu pronta é garantita rimessa del denaro, con spedizione 6 volte al mese con i vapori che partono i giorni 4, 8, 10, 16, 19, 25 e 29, consegnando nei 2 mesi é 1<sub>1</sub>2 le recivute che vengono direttamente dalle Regie Posti. Si assicurano o affrancano lettere fino a destinazione con.

# AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suaviza y rejuvenecer el cútis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42 droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 28, droguería; Montera, 36, comercio de sedas, Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, omercio; Real del Barq iillo, 17, droguería: Maldonadas, 9, droguería: Hortaleza, 16; d.; graería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 88, droguería, Pez, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsás, donda as

Dépôsito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos à provincias.

# FELINO F. DE VILLARAN

PALENCIA

Comisiones, consignaciones, tránsitos, compra. venta de harinas, granos, y os, mantes, paja y demas productos del pais.

# COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS GOURDDETSCHE

FENER-VERSICHERUNGS GESELLCHAFT

En combinación con varias de las más acreditadas de Europa, Capital y reservas: 10.000,000 pesos oro.

# GUIA DE LINARES, SUS MINAS Y DE TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE JAEN

Contiene una nota de los ha tantes de cada una de las poblacianes, riqueza imponible, cuota que paga al Testo, fiestas, ferias distanciasenkilómetros de los pueblos entre si y de estos á la capital, al partido judicial y á la Administracion de rentas, y todo aquello que tienda á demostrar el estado agricola é industrial, así como laparte histórica, estadistica, y geográfica de todos los pueblos. Ademas una reseña detal ada de todas las principales minas del importante distrito de Linares. 6 sean las comprendidas en los terminos de Linares. Carclina Baños de Bailen, Guarroman. Vuches y Carboneros.

Esta obra, de gran utilidad para el comercio y especialmente para los mineros. se halla de ven a en las princ pales librerias y en casa de su autor D. Julian de Martes, ca le de Mendizábal, núm, 18 en Linares, al precio de una peseta.

Preparatoria para maestras y centro de educacion para señoritas bajo la direccion de la acreditada profesora superior, señorita D.ª Maria Rodruello y Hermoso.

Establecida con todos los adelantos modernos, Clases especiales de música, idiomas, dibujo, y toda clase de labores de adorno. Precios suma mente arreglados,

Aduana, 22, segundo.

# COMPAÑIA DE LAS MENSAJERIAS

MARITIMAS

DE MANILA A MARSELLA

Con garantia de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno españoles, ordenes religiosas, etc.

